

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220200011845

04-02-2022

PERIODO FISCAL

AÑO: 2022/ MES: febrero

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLINOS NACIONALES. C.A. (MONACA)
R.I.F. / N.I.T. J000255431
DIRECCIÓN AVENIDA PRINCIPAL DE LOS RUCES
TELÉFONOS 0212-7185251

Hemos retenido la cantidad de:

Cien con 33/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
03/02/2022	3003509441	00-3689181			RETENCION IVA 75%	6,104.18	5,134.33	836.08	133.77	133.77	75.00	0.00	100.33
TOTALES:								836.08	133.77	133.77			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

100.33

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: